



# MEMORIA / EVALUACIÓN CORPORACION LA CALETA 2024.

## **INTRODUCCION-**

Este año 2024, logramos darle continuidad al trabajo TERRITORIAL, como parte de los procesos necesarios para lograr que niños, niñas, adolescentes, juventudes y familias en sus comunidades vayan desarrollando experiencias de solidaridad y organización-

Tarea que no es fácil, porque depende en muchos casos por los proyectos que logremos desde el país en los Abriendo Caminos (4) y por el Jardín Areli/ La Caleta-JUNJI y profundizados con los aportes, de Tierra de Hombres de Alemania y Aktion Friedensdof que nos permite darle profundidad y realizar acciones de incidencia para avanzar en demanda de derechos de niños, niñas y adolescentes a nivel país.

La realidad de las comunidades donde desarrollamos el trabajo, están en contexto de desigualdad, pobreza y que se visibiliza por la carencia de espacios verdes, plazas, por trabajo precarios de las familias y muchos de los “padres/hombres” están en situación de condena por situaciones de drogas, robos y otros. La realidad de las mujeres, en muchos casos solas, les impide estar con sus hijos e hijas y deben ejercer trabajos de largas horas de duración. Las hermanas mayores y a veces no tan grandes deben hacerse cargo de sus hermanos y hermanas, impidiendo que rindan bien en sus escuelas y puedan dedicarse a ser adolescentes y/o jóvenes.

El trabajo a desarrollar es múltiple: acompañamiento a niños y niñas pequeños para que asistan a los jardines infantiles, tengan sus controles de salud; los más grandes que asistan a las escuelas y apoyarles para que tengan lo requieren de cuadernos, libros y materiales; los y las adolescentes acompañarles en sus cambios de ciclo de vida y que muchas veces no tienen motivaciones para el estudio: jóvenes que dejan las escuelas y que no encontrando trabajo muchas veces están en las esquinas de sus poblaciones sin hacer nada y en ocasiones están relacionados con las drogas y/o la delincuencia,

La CALETA este año 2025 cumple 40 años de trabajo comunitario por los derechos de niños, niñas, adolescentes y juventudes. Es un desafío lograr conmemorar la trayectoria, los aportes realizados, y visibilizar el trabajo logrado y donde muchos niños, niñas y jóvenes han tenido la oportunidad de compartir este caminar. Desde los niños y niñas que inhalaban neoprén; trabajo con adolescentes que estaban relacionados con diversas drogas; procesos preventivos y por último incidencia política en diversos niveles nacionales e internacionales para que desde y con las niñeces y adolescencias exigieran una LEY DE GARANTIA DE DERECHOS, participar en las dos Constituyentes, en la elección del Defensor de la Niñez, propuestas a alcaldes y concejales y otras acciones.

Cumpliendo la Convención de los Derechos del Niño 35 años el 2025 realizaremos un acto público para demandar en el contexto de las elecciones presidenciales que el estado como garante de los derechos de los niños, niñas y adolescentes cumpla en el país “el goce pleno de los derechos a niños, niñas y adolescentes” (Ley 21.430)

Agradecemos a los compañeros y compañeras que son parte de los equipos de trabajo, que estando en precarias condiciones laborales por no tener sus contratos y ser honorarios continúan nuestra misión.

### **1- Territorios de trabajo y cobertura durante el año 2024-**

Este año 2024 dimos continuidad al trabajo directo con niños, niñas, adolescentes, familias y comunidades en las dos regiones del país: Región metropolitana y del Bio - Bio (Provincia de

Arauco). Cuando comentamos de “TRABAJO DIRECTO”, entendemos acompañamiento permanente de todos los actores en estos territorios y que son parte de las comunas señaladas.

Lo que si tratamos de lograr, es que en estas comunas se concentren las familias para hacer un trabajo colectivo y no tener dispersión que nos limite el trabajo organizacional y de comunidad en los diversos territorios.

REGION	COMUNAS	Niños 0 a 6	7 a 14	15 a 17	18 o mas
<b>METROPOLITANA (4 A.C. Y JARDIN)</b>	<b>Renca/Quilicura</b>	<b>18</b>	<b>55</b>	<b>18</b>	<b>2</b>
	<b>Conchalí, Huechuraba y Recoleta</b>	<b>25</b>	<b>49</b>	<b>7</b>	<b>-</b>
	<b>La Pintana y El Bosque</b>	<b>25</b>	<b>49</b>	<b>7</b>	<b>5</b>
	<b>La Legua de Emergencia</b>	<b>80</b>			
<b>Provincia de Arauco</b>	<b>Curanilahue, Los Álamos, Arauco, Cañete, Lebu.</b>	<b>31</b>	<b>42</b>	<b>20</b>	<b>4</b>
<b>TOTALES</b>		<b>154</b>	<b>195</b>	<b>52</b>	<b>11</b>

Este año 2024 se atendieron a 154 niños y niñas menores de 6 años, niños y niñas de 7-14 años 195; de 15 a 17 años 52 y mayores de 18 11. **Nos da un total de cobertura de: 349 niños, niñas y adolescentes que fueron parte de los procesos Caletanos.**

Es importante, tener en cuenta que además del trabajo directo con niños, niñas y adolescentes, se trabaja con las familias, que generalmente son las madres/abuelas:

- **Región del Bio Bio/Provincia de Arauco:** Trabajo con 55 familias; 7 redes comunales y una mesa intersectorial de niñeces que abarca representantes de la provincia y donde la Caleta juega un rol importante en procesos metodológicos de participación protagónica.
- **Región Metropolitana:** Trabajo con 153 familias; 6 redes comunales y 55 organizaciones en las diversas poblaciones donde hacemos trabajo comunitario.

El trabajo con las instancias gubernamentales/comunales/municipales, es fundamental en la tarea de demandar y exigir respuestas locales a las necesidades de las familias que atendemos en los diversos territorios.

**SALUD:** hospitales, programa de salud mental salud adolescente provincial, espacios amigables locales y provincial , Chile Crece Contigo, COSAM.

**Otros SERVICIOS PUBLICOS PROGRAMAS MUNICIPALES:** oficina vivienda, centros de las mujeres, O municipal del trabajo , Asistencialidad , deportes, medioambiente. ...familia, discapacidad, oficina de becas.

**EDUCACIONALES:** DAEM (Departamentos de educación) de algunas comunas. liceos y escuelas particulares y públicas, jardines infantiles, escuelas de lenguaje. Centro de recuperación de estudios)

**REDES:** redes locales de infancia y adolescencias de las Comunas; Con programas de oficinas locales de niñez, OPD. **CORPORACIONES Y OTRAS ORGANIZACIONES:** Catin PRM- AFT, Los Conquistadores FAE. AFT, Escuela de, escuela de AKFChile Karate.

**ORGANIZACIONES SOCIALES:** Juntas de vecinos, grupos de adultos mayores, iglesias diversas, clubes de deportes.

## **2.- Actividades relevantes con niños, niñas y comunidad 2024.-**

Las actividades, han sido variadas y están desarrolladas en diversos niveles de atención especialmente de niños, niñas y adolescentes; sus familias e intergeneracionalmente para que haya vínculo y relaciones de Co – construcción colectiva y comunitaria.

Mencionamos algunas de las actividades importantes desarrolladas:

### **2.1. De Niños, niñas y Adolescentes-**

- Conformación de organizaciones propias de niños, niñas y adolescentes para que proyecten sus propias actividades. Los 3 grupos de niños/as y adolescentes, 1 en la Pintana y 2 en El Bosque
- Disciplinas deportivas (Karate, Powerlifting, kickboxing y tarde senderismo, recorrido de humedales, lagunas y ríos.
- Pasa calle por Cuidado de medioambiente y reciclaje “Que Sea una “Moda Cuidar El Planeta “.
- Escuela artística de verano y de invierno con una diversidad de talleres, actividades deportivas y alimentación.
- Semana del Juego – Ronda comunitaria con niñeces y familia en la calle - nos reunimos a jugar con las familias y vecino/as frente al Jardín Infantil.
- Actividades de apoyo escolar a niños y niñas con dificultades de aprendizaje. Evaluación diagnóstica para detectar dificultades lecto- escritoras.
- Visitas a colegios, salud para conocer situación de estudios y salud.
- Encuentro para niñas, niños y adolescentes de la provincia de Arauco con otras instancias municipales y escolares.
- Celebración del día de las niñeces (Promoción de derecho, celebración al derecho al juego)
- Promoción de derechos a las niñas. (Se trabaja autocuidado, participación y derechos menstruales)
- Escaladas y tracking (derechos ambientales)

### **2.2. De mujeres y familias-**

- Encuentro provincial familiar “Vive Saludable” taller de alimentación adecuada Nutricionista.
- La creación de espacios grupales con mujeres para abordar temáticas de VIF, desarrollo personal y el rol de las mujeres frente al patriarcado; deconstrucción de su rol y procesos positivos de autocuidado.
- Compartir sus roles parentales y aportar a los procesos educativos de niños. Niñas y adolescentes.

### **2.3. Actividades Intergeneracionales-**

- Encuentro intergeneracional familiar de hito de inicio
- Campaña del Buen Trato – Vacúnate por el Buen Trato – Instalación de vacunatorio móvil en la feria de la población, donde se realiza una vacunación simbólica a las

personas de la población sensibilizándolos hacia prácticas de Buen trato y Buen vivir.

- Fiesta de la Multiculturalidad – Celebración comunitaria con presentación de: música, bailes, juegos y tradiciones culturales de las familias y niños/as presentes dentro de la comunidad.
- Campaña ecológica – Feria Ecológica – En el frontis de la Caleta se ubicaron stand abiertos a la comunidad donde se expusieron los trabajos con materiales naturales, tales como: colgantes con hojas y semillas, almácigos, cuadros ecológicos, exposición cuidado del mar y sus seres vivos.
- Día de la No violencia hacia la Mujer – Elaboramos un mural con mensajes donde las mujeres y madres compartían sus experiencias y exigían este Derecho, además de un mensaje ubicado en el frontis de la Caleta.
- Saberes ancestrales con perspectiva de género, enfoque intercultural.

#### **2.4. Actividades con la Comunidad-**

- Formación de dirigentes sociales y delegadas de pasajes.
- Organización de actividades con las dirigentes sociales para asumir un rol en los derechos de niños, niñas y adolescentes.
- Actividades de diálogo y desarrollo de campañas respecto a ciertas situaciones de violencia en la comunidad.
- Conmemoración de día de la mujer en los territorios, 11 de septiembre y la importancia de la memoria en tiempos de dictadura militar.

### **3-. Dificultades principales durante el año 2024**

- Uno de los cambios importantes es que un programa de trabajo con las familias que tienen una persona “condenada en la cárcel, que duraba dos años, se limitó a uno y ello ha tenido gran impacto en el trabajo directo con las familias y los niños y niñas. Los procesos de confianza con familias que tienen situaciones de tráfico, delincuencia hace lento los procesos de trabajo.
- La tardanza de parte del Ministerio en revisión de recursos y lo técnico, retrasa las acciones y actividades a desarrollar.
- Las dinámicas adulto centrismo de las comunidades en aceptar la participación y uso de infraestructuras de parte de niños, niñas y adolescentes.
- Diferencias de personas y subjetividades a la hora de enfrentar las políticas públicas que impide avanzar en las comunidades.
- Cambios que se están desarrollando desde las oficinas de protección de derechos a Oficinas locales de niñez como parte de los cambios de la ley de garantía.
- El impacto de la Pandemia en el retraso escolar de niños y niñas e impacto en la salud mental de las familias.
- La extensa realidad de los trabajos de mujeres impide tener personas responsables de los niños y niñas.
- Violencia en la comunidad producto del narcotráfico y la delincuencia, que tiene un gran impacto en algunos focos de las comunidades.

#### 4-. Logros principales en todos los niveles durante el año 2024-

##### 4.1. Niños, niñas y adolescentes-

- Un 95% de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar, terminaron sus estudios y con buenas calificaciones.
- Los párvulos presentan mayor independencia, confianza y seguridad en su desarrollo, siendo más autónomos en la realización de las actividades que responden a su interés. Desarrollo de Habilidades Sociales: A través del trabajo comunitario los párvulos sociabilizan de mejor forma en interacciones dentro de su grupo de pares como también las que son de carácter colectivo.
- Alto nivel de participación de niños, niñas y adolescentes en las actividades programadas y dan evaluación positiva de ellas.
- Participaciones relevantes de representantes de niños y niñas de los programas de la Caleta en las jornadas de reflexión dando sus opiniones en mesa intersectorial de la provincia de Arauco.
- Se logra atención dental de 10 niñas, niños y adolescentes A.C 2023 que lo requieren.
- Logro en desarrollo de proceso de aprendizaje lectoescritura de 20 niños, niñas y adolescentes con diagnóstico y acompañamiento.
- Acompañamiento, terapia breve a 5 NNA La Caleta A.C 2023 por parte de profesional psicóloga.
- Realización de 5 talleres grupales en escuelas de la comuna de Tirua, Contulmo y Curanilahue.
- Acceso a 5 prestaciones de salud particulares en servicios médicos especializados (neurólogo, traumatólogo, broncopulmonar)
- 10 Detección de situaciones de riesgos y oportuna derivación.
- Uno de los principales logros fue la conformación de 6 grupos de niñez en los que se promovió el reconocimiento del espacio comunitario como un lugar protegido, libre de maltrato y violencia. Esto permitió que los niños, niñas y adolescentes pudieran interactuar con sus pares y desarrollar su participación como un derecho fundamental. Además, La Caleta se consolidó como un lugar donde las niñeces pueden expresar sus intereses y llevar a cabo sus propias iniciativas.

##### 4.2. Familias

- 90% de Participación de cada una de las familias y asistencia en las actividades colectivas comunitarias realizadas.
- 80% de las familias tienen un mayor involucramiento en los procesos educativos de los hijos/as y que se visualiza en las notas finales.
- 4 Organizaciones de las mujeres para el desarrollo personal y la búsqueda de

propuestas para ellas y sus familias.

- Se acompañó para atención dental para 10 mujeres en programa más sonrisas del ministerio de salud.
- Apoyo en procesos de postulaciones a proyectos de micro emprendimientos de 20 mujeres, logrado que 10 de ellas comenzaran sus emprendimientos.
- Se logra de parte de los municipios el aporte de 40 canastas familiares para apoyar a familias de más escasos recursos.

#### 4.3. Territorio

- Mayor la participación de las familias en las actividades y campañas realizadas de buen trato, día de la tierra, invitando e integrando a las familias y pobladores dentro de las actividades y campañas educativas.
- Reconocimiento en 7 sedes locales de las comunidades para el desarrollo de actividades educativas con niños y niñas y sus familias.
- Se logra proyecto Regional de deportes con la junta de vecinos y con el acompañamiento de la Caleta.

#### **4.4.- INCIDENCIA POLITICA DESDE LAS NIÑECES.-**

- Encuentro con el DEFENSOR DE LA NIÑEZ en enero 2024, 50 niños, niñas y adolescentes dieron a conocer lo que esperan de este rol. El defensor se compromete a desarrollar acciones especialmente en torno a la Salud Mental, tema que los NNA solicitan y en sus territorios.
- Dos encuentros de niños, niñas y adolescentes para compartir, realizar acciones formativas y aportar a los procesos propios de movimientos de niñeces en Chile.
- Encuentros para aportar a lo que esperan durante el 2024 de los Alcaldes y Concejales en sus comunas. La confección de cápsulas que dieron conocer a través de radios comunitarios y de la Universidad de Chile.
- Encuentro de salud mental de niños, niñas y adolescentes y perspectivas para el 2025.
- Reproducción de 1.500 ejemplares de texto amigable de la LEY DE GARANTIA de derechos de NNA (21.430) y que están siendo trabajadas por los niños, niñas y adolescentes

### **5. Proyecciones 2025.**

#### **5.1. En niños y niñas-**

- Dar continuidad a las organizaciones de niños y niñas y adolescentes para fortalecer su participación protagónica.
- Dar continuidad a la incidencia política por los derechos e niños, niñas y adolescentes.
- Conmemorar desde y con las niñeces los 35 años de la Convención Internacional de los derechos de NNA.
- Ser parte de los procesos de elecciones presidenciales durante el 2025.

## **5.2.- Las Familias-**

- Dar continuidad a las organizaciones de las mujeres en todos los territorios fortaleciendo su desarrollo personal y colectivo.
- Fortalecer la formación de dirigentes mujeres de todos los territorios y colectivamente desarrollando un trabajo desde ellas y para ellas.
- Lograr una participación de mujeres en la organización y participación activa del 8 de marzo 2025.

Fortalecer las alternativas de emprendimientos y capacidades personales y colectivas en el campo laboral.

## **5.3.- Lo territorial-**

- Dar continuidad a la formación de dirigentes y dirigentes sociales.
- Fortalecer las organizaciones comunitarias y el rol que les compete en el trabajo con los niños, niñas y adolescentes de sus comunidades.
- Dar continuidad al fortalecimiento y participación de las redes locales.

## **5.4. HITOS FUNDAMENTALES-**

- Celebración de los 40 años de la Caleta
- Realización desde y con las niñas del INFORME ALTERNO al comité de Ginebra
- Conmemoración de los 35 años de la Convención Internacional de los Derechos de niños, niñas y adolescentes
- Desde las niñas aportar a las elecciones presidenciales 2025